

Quito, D.M 15 de enero del 2013



Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Presente

**AUTORIZACION**

Yo, Arroyo Acosta Diego Alfredo, con cedula de ciudadanía No 1702531144 en calidad de Representante legal del Instituto de Cardiología, Arroyo Hidalgo Irigoyen Cía. Ltda., autorizo al Sr. Rony Fabricio Cárdenas Castillo con cedula de ciudadanía 1723021026, para que le permitan realizar los tramites concernientes a la Actualización de datos para obtener una nueva clave electrónica.

Por la atención que se digne a dar a la presente anticipo mis agradecimientos.

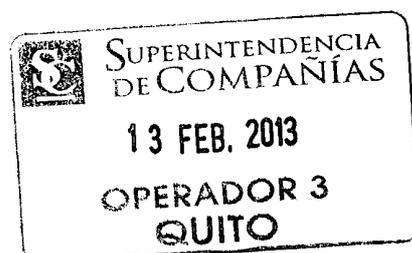
Atentamente:



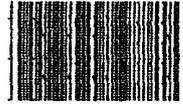
Dr. Diego Alfredo Arroyo Acosta

Gerente General

Instituto de Cardiología Arroyo Hidalgo Irigoyen Cía. Ltda.



Imprimir



2013-17-01-009-0000218

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS NUMERO: 2013-17-01-009-0000218

Ante mí, Doctor. Juan Arcenio Villacis Medina NOTARIO NOVENO del cantón QUITO, comparecen el(la)(los) señor(a)(es): DIEGO ALFREDO ARROYO ACOSTA, portador(a) de la cédula de ciudadanía número: 170253114-4, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado/a, por sus propios y personales derechos, y domiciliado(a)(s) en la ciudad de QUITO, a quien(es) de conocer doy fe, en virtud de haberme presentado su(s) documento(s) de identificación; y, bajo juramento declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el CERTIFICADO que antecede, es (son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s). Para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral nueve del artículo dieciocho de la Ley Notarial.- El presente reconocimiento no se refiere al contenido del presente documento, sobre cuyo texto no asume responsabilidad alguna esta Notaria.- Se archiva copias.- QUITO, VEINTIUNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL TRECE.

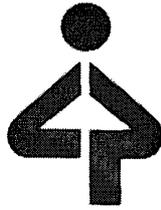
*D. Diego Arroyo Acosta*  
DIEGO ALFREDO ARROYO ACOSTA,  
Cédula de Ciudadanía. 1702531144



HUELLA

*De Juan Arcenio Villacis Medina*  
DOCTOR. JUAN ARCENIO VILLACIS MEDINA  
NOTARIO NOVENO DEL CANTON QUITO





**CLÍNICA PASTEUR**  
Congregación Dominicanas de Santa  
Catalina de Sena



Quito, D.M. 6 de febrero del 2013

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Ciudad.-

Estimados señores:

Para los fines consiguientes, nos permitimos certificar que la Empresa Arroyo Hidalgo Irigoyen, que presta sus servicios a la Clínica Pasteur, está localizada en la planta baja del edificio de la Clínica Pasteur (Avda. Eloy Alfaro No. 29-248 e Italia)

Es lo que certificamos en honor a la verdad

*Sor. Nohemy Martín C.*

Sor Nohemy Martín C.  
DIRECTORA CLÍNICA PASTEUR

*Dr. Alfredo Arroyo Acosta*

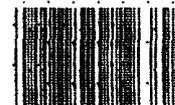
Dr. Alfredo Arroyo Acosta  
GERENTE  
EMPRESA ARROYO HIDALGO IRIGOYEN

Dirección: Av. Eloy Alfaro 552 e Italia

Teléfono: 2992400



Imprimir



2013-17-01-009-000550

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS NUMERO: 2013-17-01-009-D000550

Ante mí, Doctor. Juan Arsenio Villacis Medina NOTARIO NOVENO del cantón QUITO, comparecen el(la)(los) señor(a)(es): DIEGO ALFREDO ARROYO ACOSTA, portador(a) de la cédula de ciudadanía número: 170253114-4, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado/a, por sus propios y personales derechos, y domiciliado(a)(s) en la ciudad de QUITO, a quien(es) de conocer doy fe, en virtud de haberme presentado su(s) documento(s) de identificación; y, bajo juramento declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el CERTIFICACION que antecede, es (son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s). Para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral nueve del artículo dieciocho de la Ley Notarial.- El presente reconocimiento no se refiere al contenido del presente documento, sobre cuyo texto no asume responsabilidad alguna esta Notaría.- Se archiva copias.- QUITO, TRECE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL TRECE.

*Diego Alfredo Arroyo Acosta*  
DIEGO ALFREDO ARROYO ACOSTA,  
Cédula de Ciudadanía. 1702531144

*b*



NOTARIA NOVENA  
QUITO



*Juan Arsenio Villacis Medina*  
DOCTOR. JUAN ARSENI VILLACIS MEDINA  
NOTARIO NOVENO DEL CANTON QUITO